

Normas para la presentación de la memoria del PFM

- Junto con la solicitud de defensa, se entregarán tres copias de la memoria del trabajo (dos de ellas se devolverán al alumno al finalizar la defensa del trabajo, la tercera copia se depositará en la biblioteca del centro donde esté matriculado el alumno)
- La memoria no podrá exceder la longitud máxima de 50 páginas y constará de:
 - Portada, que debe seguir el modelo adjunto
 - Resumen de un máximo de 400 palabras
 - Índice de contenidos
 - Un último capítulo con las conclusiones donde se relacionarán los objetivos alcanzados, los no alcanzados y las posibles mejoras
 - Bibliografía utilizada
 - Si fuese necesario, se podría incluir más información en apéndices que se adjunten a la memoria en soporte electrónico
- La memoria ha de presentarse impresa a doble cara
- La encuadernación de la memoria es libre, pero teniendo en cuenta que una copia quedará en la biblioteca, se aconseja que al menos esta esté encuadernada con algún sistema que evite el deshoje (canutillo, espiral, ...)
- Se entregará también una copia electrónica en formato pdf de la memoria, junto con todo el material producido en la realización del proyecto (códigos, ficheros de datos, imágenes, etc.)
- La memoria se podrá redactar en gallego, castellano o inglés. Si se redacta en inglés, será necesario presentar un resumen de no más de 10 páginas en castellano o gallego, que incluya los objetivos del trabajo y las conclusiones finales.



**MÁSTER EN COMPUTACIÓN DE ALTAS PRESTACIONES
PROYECTO FIN DE MÁSTER**

Título del proyecto

Autor: Patricia González Gómez
Director/es: Tomás Fernández Pena

Santiago de Compostela, 7 de abril de 2011